AÑO I. JÁBEA 24 DE AGOSTO DE 1884. NÚM. 1.

El Director
J. B. Catalá Gual

EL PROGRESO

—Sale todos los Jueves.— PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA. —Número suelto 1 real.—

PRECIO DE SUSCRICION.
TRIMESTRE
2 PESETAS 25 CENTS.

DIRECTOR:
D. JUAN B. CATALÁ Y GUAL.

PUNTO DE SUSCRICION
EN LA
ADMINISTRCION DE ESTE PERIÓDICO.

CUATRO PALABRAS.

El amor que nos inspiran las modernas ideas políticas, unido al deber de propagarlas, y el deseo vivísimo de que los liberales de esta comarca tengan un órgano en la prensa que defienda sus doctrinas, hannos impulsado á fundar este periódico que, cual cariñoso amigo dé su humilde, pero leal apoyo á todos cuantos de buena fé profesen los principios políticos conquistados en la gloriosísima revolución de Setiembre.

Están, pues, abiertas las columnas de nuestra publicación á los que, consecuentes con el progreso, se opongan al estacionamiento y al retraso; pero este ofrecimiento nos impone una promesa: la de respetar á nuestros adversarios políticos en lo que caiga de lleno en lo sagrado de la vida privada.

La escuela liberal se estrellaria en el doctrinarismo si perdiese de vista la democrática; es esta el punto de parada donde habrán de llegar necesaria é ineludiblemente, impulsados por la ley del progreso, todos los partidos liberales. Si estos y los democráticos se unieron en igual fecha para salvar la honra de España, nada más lógico vuelvan á abrazarse cuando idéntica necesidad lo reclame. Al fin y al cabo uno mismo es nuestro fin: libertad y progreso.

Tendremos como axiomático en el órden de los intereses políticos, base siempre de una justa y legal administración, que el estricto cumplimiento de las leyes municipal, provincial y electoral, sin mistificaciones que las desvirtuen ni arbitrariedades del poder que las hagan letra muerta, es lo que más interesa en nuestra patria; y recordaremos, por ende, á nuestros comarcanos las épocas para inclusión y esclusión de electores, buscando constantemente que no haya motivo á decir, con la razón que hasta ahora, que los diputados y concejales, más que representantes genuinos de sus distritos y pueblos, son producto de ilegalidades, coacciones y falsificación de listas.

La administración de los municipios, tan abandonada al capricho, detendrá nuestra atencion. El celo que despierten á los ayuntamientos tales intereses, encontrarán un justo y merecido aplauso en estas columnas; pero la indiferencia ó el quebrantamiento de las leyes, se traducirán en quejas y acusaciones por nuestra parte. La imparcialidad mas estricta guiará nuestra conducta.

Corresponsales activos tendrán á nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra en los pueblos de esta comarca de la Marina.

Espuesta á breves rasgos la misión que en el estadio de la prensa venimos á cumplir, restanos, y lo hacemos con verdadero gusto, enviar un cariñoso saludo á la prensa toda, así á la de nuestra provincia como á la del resto de España.

LA REDACCION.

ADVERTENCIA.

Este periódico se publicará todos los jueves por ahora, y si el público responde á nuestro esfuerzo, como esperamos, haremos por que vea la luz pública dos veces á la semana.

Rogamos á cuantas personas reciban este primer número tengan á bien devolverlo si no gustan suscribirse, pues en caso contrario se les tendrá por suscritores.

La suscrición ha de pagarse por adelantado y los pagos pueden hacerse en metálico, papel ó sellos de correo de 15 céntimos de peseta al Director de esta publicación, á quien se le dirigirá la correspondencia.

LA ADMINISTRACION.

CRÓNICA.

Los ministros de la Corona, aparte de los proyectos de leyes que preparan, se ocupan preferentemente, segun anuncian sus órganos en la prensa, en averiguar los trabajos que el Sr. Ruiz Zorrilla está haciendo para *socavar*, esta es palabra conservadora, el órden público.

Dice con mucha gracia, refiriéndose á este asunto, un diario ministerial que el ilustre proscripto y sentenciado á muerte, ha levantado fondos en Lóndres con destino á sus empresas políticas y añade otras muchas cosas á este tenor que vienen á patentizar el estado fisiológico de este gobierno egoista. No queremos decir con esto, ¡Dios nos librára de semejante hipérbole!, que la situación Cánovas-Pidal tenga miedo. Todo lo contrario: sus provocadoras teorías políticas, nos hacen pensar así. Bien gravadas han quedado en el corazón de los republicanos. Decíales desde el banco azul el Sr. Ministro de Fomento, con su arrebatadora elocuencia, que era mas noble pelear en el campo llevando el fusil por argumento que no defender con la palabra en el Congreso la idea republicana.

Si algun temor abrigára el partido conservador habia de ser, dada su naturaleza é infinito apego que tiene al presupuesto, la pérdida del poder. En su honor sacrifica á los intereses de la autoridad eclesiástica, los legítimos del pueblo de Madrid como acaba de suceder en la manoseada cuestión de cementerios. El del Este cuya propiedad pertenece al municipio, ha sido cedido, digámoslo así, por el Sr. Romero Robledo, quizás contra sus deseos, á la Vicaría eclesiástica, que, siguiendo la costumbre establecida en los cementerios levantados sobre terrenos y con fondos del clero, seguirá cobrando en aquel, construido con fondos y terrenos del vecindario de la Córte, los llamados derechos de rompimiento de sepulturas. Todo esto para que el Sr. Pidal, empujado por la Unión católica, no ábra una herida en el ministerio con su dimisión y pueda *La Correspondencia de España* decir una vez más que la inteligencia entre el Sr. Ministro de la Gobernación y el Sr. Pidal es completamente perfecta.

Eso repite con profusión el popular periódico, y sin embargo no consigue que la opinión pública olvide que los conservadores de todos tiempos y matices siempre han quemado incienso en los altares de los fuertes y burlado los intereses del pueblo.

Ya que hablamos de exclopollo revolucionario con la revolución, amadeista con su legítimo y caballeroso rey [illegible], y alfonsino con D. Alfonso, no queremos dejar de consignar que ha dado la *alternativa* á la vendedora de periódicos, Lolilla, en el circo Hipódromo de verano en la villa del oso y del madroño. Acertó dicha jóven á pasar por junto al palco que con sus amigos ocupaba el Sr. Romero Robledo, y este la dirigió, como buen andaluz, cariñosas frases que fueron las suficientes para que ella entablase con D. Paco, (así lo nombraba al llamarle) y sus amigos una animadísima conversación que duró un buen rato. Es tal la influencia que esto tuvo en el público del circo, que ya miró á Lolilla aquella noche con tanto respeto como á los satélites del Ministro. Hasta hubo quien, al comprarle un periódico se turbó ante su presencia y recordando haberla visto en dulce coloquio con el Presidente interino del Consejo de Ministros, quizás confundiéndola ó mejor dicho confundiéndose, se despidió de ella besándola los piés. ¡Cuántos conservadores no habrán tenido la dicha de oir tan solo una de-

las frases cari[illegible] que derrocho aquella noc[illegible] Sr Romero Robledo!

Dejemos [illegible]omero y Lolilla y pasemos a [illegible]atar por último del partido izquierdista. Parece ser que los prohombres de esta fracción, aconsejados por las circunstancias é impelidos por la necesidad de despejar de una vez la angustiosa situación por que atraviesa, se reunieron en casa de los Sres. Lopez Dominguez y Balaguer. El Sr. Moret dijo á los congregados, que nada mas conveniente para ellos que dividirse en pequeños grupos auxiliares del partido liberal, cuya proposición fué rechazada. D. Eugenio Montero Rios, de conformidad con sus amigos, y deseoso de conocer la opinión que de la Izquierda tenía formada el Sr. Mártos, se marchó á casa de este, quien satisfizo la curiosidad de aquel diciéndole que jamás había sido izquierdista y que tan solo «había asomado á ella la cabeza.» Conocida la actitud de estos dos individuos que hasta hoy creíamos pertenecian á la Izquierda, resolvieron los señores Lopez Dominguez, Montero Rios, Becerra y Balaguer dirigir á sus correligionarios de provincias una circular, suscrita por el Duque de la Torre, en la que se [illegible]fique el programa leido en [illegible]enado y se convoque á una [illegible]mblea general para el próximo Octubre. Convinieron además, hacer al partido conservador una enérgica oposición y ser benévolos para con la fusión.

Creemos que la Izquierda, sin Moret que la comprometía con sus ligerezas y sin Mártos que la trataba con indiferencia, ha de llegar á ser una agrupación respetable.

Pero... ese espíritu de perdición!

ELECCIONES MUNICIPALES.

Ayer terminaron las realizadas en varios pueblos de esta comarca. Aunque quisieramos decir algo de todas ellas, en este número nos seria materialmente imposible por falta de espacio; pero ya que de todas no, si habremos de decir hoy algo con referencia á la de Jábea, dejando para los números sucesivos el ocuparnos de las verificadas en los otros pueblos.

Habiendo sido suspendido por órden gubernativa, el dia cinco de Marzo último, el Ayuntamiento que á la sazón administraba este municipio, era natural que pasado el plazo de cincuenta dias que la ley señala, volvieran los concejales suspensos al ejercicio de sus funciones ya que en el término nombrado no se mandó proceder á la formación de causa.

Si estuviesen incapacitados como deudores segundos contribuyentes á los fondos municipales, provinciales ó generales y se les hubiera espedido apremio, entonces se les consideraria como incapacitados y por esto solo estarian impedidos para el desempeño de tales cargos. Nadie, al menos que sepamos, de los antiguos concejales, se encuentra en este caso, y sin embargo, el Ayuntamiento interino, nombrado por el Gobernador, no quiso, burlando la ley, al ser requerido por los concejales propietarios, cesar en sus cargos, encontró mas digno que ceder, hacerse culpables sus individuos de usurpación de atribuciones.

Con este prólogo no se concibe la eleccion que acaba de verificarse, nula en su origen y deshonrosa por su realizacion.

Verdaderamente inspiraba compasión el observar la indiferencia que el público rindió, como merecido tributo de desagrado, á esa sombra de elecciones con la que el microscópico partido conservador ha querido legalizar su usurpación de los cargos concejiles.

Sobre base de arena ha querido levantar el edificio de su gloria. El solo, y nuestros lectores se asombrarán; si, el solito, el partido conservador, sin apoyo de nadie, pues no le necesita, porque, segun él, quien manda manda y cartuchera al cañon, ha salido victorioso en toda la linea. Estos conservadores, parodiando á César, cuando D. Antonio Torres les pida cuenta de su campaña podrán, si no con tanta autoridad, al menos con mas cinismo, esclamar: «Veni, vidi, vici.»

¡Y tienen razón! Han llegado, han visto y han vencido. Este pueblo sabe que ellos han llegado, porque el reparto de guardería urbana y rural lo ha esquilmado: aquí sabemos que han visto, porque ellos ven sobradamente en todo aquello que les reporte alguna ventaja personal, y por fin no ignoramos que han vencido, porque nos consta que no han tenido oposición.

¡Qué victoria! un Te-Deum debe poner fin á tales y tamaños trabajos que el partido conservador de esta villa se toma por sus conciudadanos. Ninguna de las fracciones liberales, ni la sedentaria de D. José A. Bolufer, ni la batalladora de D. Romualdo Catalá, ni la Laussista de Quero, ni la democracia de nuestro querido director, ni la mística de D. Juan Bautista Cholbi, ni la biliosa del izquierdista del Calvario, han querido luchar, por no apoyar, segun creemos, una eleccion que ademas de premeditada en sus fines arranca de la ilegalidad y tiene por cúspide el mayor de los ridículos.

Como esperamos fundadamente que se anularán tales elecciones, no decimos ni una palabra mas sobre este particular.

Hay asuntos que enojan, y aun que el deseo sea otro, el deber nos exije tratar.

SUELTOS.

RECTIFICACION DE LISTAS.

Las listas electorales de Diputados á Córtes del Distrito de Denia, sabemos adolecen de algunas faltas ú omisiones, tales como errores gramaticales, equivocaciones de nombres y apellidos, y exclusiones de muchos contribuyentes que les corresponde el derecho electoral.

La ley concede á los contribuyentes en mayor cantidad de 25 pesetas anuales, y á las capacidades, medios para no ser privados de sus derechos electorales, recurriendo en cualquier tiempo del año al Juzgado de 1.ª instancia solicitando su inclusión en la forma establecida por el art. 26 de la referida ley: esto es, acompañando justificación documental comprensiva de la edad, vecindad y contribución ó capacidad de los solicitantes. Todas estas justificaciones han de pedirse á los Sres. Alcaldes y Curas párrocos, quienes deben concederlas gratis y en papel de oficio.

Como quiera que para la tramitación de estas demandas, haya que sujetarse á términos improrogables y á largos procedimientos, recomendamos á todos los que les corresponda ser inscritos en las listas de este distrito y particularmente á los de la sección de Jábea, acudan en su demanda en todo el mes de Setiembre, si no quieren verse privados de egercerlo en el año venidero.

No [illegible]on desinteresadas del todo nuestras advertencias, aspiramos por este medio á que pueda ser una verdad el sufragio y ocupe en el órden político esta poblacion el lugar que le corresponde.

redaccion de este periódico se ofrece gratuitamente á solicitar la inclusión en el censo electoral, de todas aquellas personas que nos lo pidan.

El Sr. Moret, refiriéndose á la cuestión de los cementerios, ha dicho al señor Romero Robledo en el *restaurant* del Retiro, estas palabras: "Ha conseguido V. un triunfo que jamás hubiéramos logrado nosotros; apareciendo como amigos y protectores del clero, le han asestado un buen golpe. Esto no lo hubiéramos hecho nosotros, porque somos muy sospechosos."

Si esto no hubiera sido dicho en el *restaurant* y por el Sr. Moret, sobradamente aficionado á echar flores, podría ufanar al ministro de la Gobernación

Pero, no obstante, con esa nueva garantía, la del Sr. Moret, puede darse por satisfecho el ex-pollo antequerano

Luego dirá este: "Segun ha dicho el mas liberal de los liberales, yo he puesto una pica en Flandes."

Y se olvidará de que el Sr. Moret igual echa incienso á la república que á la sociedad de San Vicente de Paul.

Ha causado no poca sorpresa á algunos de nuestros amigos, que los señores Alcaldes se nieguen á facilitar documentos de los archivos municipales á que tiene derecho toda vecino, y hasta nos aseguran que hay Alcalde que se cree injuriado por dichas reclamaciones.

No se estrañen nuestros amigos; estos conservadores siempre son lo mismo, creen que el poder les pertenece de derecho, tocándonos á los demás el papel de comparsas, por eso se indignan y llaman entrometidos á aquellos que, en uso de su derecho, les reconvenga ó critique sus actos, ya sean políticos ó administrativos.

Por algo impera el caciquismo y los conservadores.

Entre las reformas del ministro de Gracia y Justicia se halla, segun dice la prensa de la Córte la de suprimir algunas audiencias de lo criminal.

Seguramente, dadas las circunstancias topográficas de Altea, que la hacen centro de nuestra comarca, podemos afirmar no será trasladada ni suprimida, pues en ambos casos perjudicaría estremadamente á todos estos pueblos, alejando demasiado de los administrados, la administración de justicia.

Por esta razón no nos hacemos eco de ciertos rumores que corren referentes á la traslación de ella, si oimos á unos, y de su supresión, si escuchamos á otros.

Estos dias pasados fué detenido en Sevilla un jefe militar retirado, al parecer por el delito de haber defendido siempre las ideas liberales.

Conducido á un salón del ayuntamiento se le registró escrupulosamente no encontrándole nada de particular.

Cumplido ya el propósito de molestar al referido militar, que tiene el delito de no ser carlista ó ultramontano, pues estos campean por sus respetos en tiempos conservadores, se le dió la disculpa de haberse equivocado.

Este Gobierno policiaco conseguirá sin duda dejar en mantillas al que le sirve de guia en su conducta: al de Gonzalez Bravo.

Si este es su propósito, no necesita esforzarse.

Todavía falta cerca de un mes para la elección de diputados provinciales y ya comienzan los periódicos conservadores á dar como seguro el triunfo de sus candidatos.

¡Cuanta confianza les inspiran todos esos alcaldes que la opinión... de Romero Robledo ha elegido.

Antes los ayuntamientos los hacían los pueblos.

Ahora, nuestros gobernantes, nos ahorran este trabajo nombrandolos de Real órden.

Y despues se dirá que desmoralizan el sistema electoral vigente.

Refiriéndose el "Activo" á los rumores circulados en Madrid sobre la supuesta enfermedad del invicto caudillo de Alcolea, dice:

"Por fortuna para la pátria y la libertad, aun puede desenvainar su espada el valiente general Serrano."

Confía en la Vírgen y no corras.

Varios colegas de la corte han echado á volar la noticia de la posible realización de matrimonio entre dos personas de ilustre abolengo y que llevan en sus venas una misma sangre.

Créese que esta boda pondría término á las guerras civiles que de vez en cuando desgarran nuestra pátria.

Pero ¡cátate aquí! Ha llegado este eco de futura bienandanza á oidos de D. Cárlos, y para probar que él núnca abandonará sus aficiones ni cederá sus derechos, se dispone ya á emprender otra campaña.

"La Epoca" dice, que despues del inmenso desprestigio en que han caido D. Cárlos y sus parciales, es imposible que reuna cien hombres.

Y "El Globo", refiriéndose á este asunto, añade, haciéndose eco de lo que ha osido que D. Cárlos tiene bastante base para entrar en España con su hijo mayor.

Porqué dirá esto? ¡Ah! Este es de ilustre abolengo.

Entendido.

Pero... no hay nubecilla que no disipe el sol.

SECCION DE NOTICIAS.

Tenemos entendido, han sido nombrados por el Ayuntamiento de Jábea médicos titulares para la asistencia de enfermos pobres, nuestros queridos amigos D. Jaime Gonzalez Castellano, subdelegado de medicina del Distrito de Denia y médico oculista, y el jóven D. Sebastian Mas, aventajado médico cirujano.

Aplaudimos de veras tan acertados nombramientos.

—=—

La señora viuda de Harmsen de Alicante ha ofrecido á aquella alcaldia, para en el desgraciado caso de que Alicante sea invadido del cólera, dar la cantidad de cinco duros diarios, con destino al socorro de familias pobres, desde el dia que se presente el primer caso, hasta aquel en que se cante un Te-Deum. Igual ofrecimiento ha hecho el casino de dicha capital.

—=—

El Mundo Masónico, órgano de la masonería francesa, ha dicho que D. Alfonso «vió la luz» en una lógia de Francfort, hará unos once meses, añadiendo que el príncipe imperial de Alemania fué uno de sus padrinos en la ceremonia masónica.

«La Epoca» niega que D. Alfonso pertenezca á la masonería

Allá ellos.

—=—

Segun varios cólegas de la Córte, aparecerá dentro de pocos dias un folleto izquierdista que excomulgue al Sr. Moret.

Atribúyese gran importancia al folleto por creerse cuenta con el beneplácito del general Lopez Dominguez.

—=—

En cuanto el ilustre jefe de la democracia gubernamental, nuestro distinguido amigo D. Emilio Castelar, tuvo noticia de la suspensión del Ayuntamiento de Huesca; cuyo distrito representa, envió el siguiente telégrama á su amigo D. Manuel Camo.

«Veo como ha pagado ese Ayuntamiento el no haber querido prestarse á la política reaccionaria, empeñada en mostrar que mis ideas, mi representación, mi historia, no tienen electores en España. Esos atropellos deben servirnos para perservar en el combate legal, que traerá pronto un triunfo á la libertad, pues nada muestra tanto la próxima ruina de este Gobierno, humillado y vencido, como su arbitrariedad y su violencia. Emilio Castelar.»

—=—

«Le Monde», periódico conservador y monárquico de Francia, insiste en presentar como gravemente enfermo á D. Alfonso de Borbón, llevando su buen gusto hasta el estremo de discurrir sobre las consecuencias que su pérdida ocasionaria.

—=—

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha aprobado en todas sus partes la sentencia dictada por el consejo de guerra, que se verificó en Logroño el dia 19 de Junio próximo pasado, en la causa instruida con motivo de los sucesos de Santo Domingo de la Calzada.

Entre los condenados á ser pasados por las armas, figura nuestro distinguido amigo, el ilustre proscrito, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Martin Blazquez; á cadena perpétua el Sr. Zapatero y Castillo, y á doce años de presidio D. Francisco Marin y D. Ramón Arce.

Han sido absueltos libremente, D. Cárlos Amusco, Nuñez y Solar, de la clase de paisanos, los Sres. Gil, Estéban, Robles y Sierra, de la de militares.

Enviamos nuestra enhorabuena á estos demócratas y acompañamos con el corazón á aquellos.

—=—

El Gobernador de Alicante ha impuesto la multa de 10.000 reales á la empresa de los ferro-carriles andaluces, que es la que esplota el de Alicante á Murcia, á consecuencia de los innumerables abusos que han ocurrido estos últimos dias.

—=—

D. Vicente Gadea, Presidente de la Juventud Católica de Valencia, ha sido nombrado Rector de aquella Universidad literaria.

Los mestizos del Túria están de enhorabuena.

En algo habiase de conocer la influencia del neo-catolicismo en esta situación conservadora.

—=—

El Pueblo Catalán, periódico de Barcelona, ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «¡Españoles á las armas!»

Deploramos este lamentable percance de nuestro colega.

—=—

Hace dos semanas se encuentra en esta villa nuestro querido amigo D. Cristóbal Salvá acompañado de su jóven y bella esposa, quienes permanecerán entre nosotros toda la temporada del escaldo de la uva.

Les enviamos la bien venida.

—=—

Los izquierdistas de Alicante reconocerán antes de las elecciones de diputados provinciales, la gefatura de los Sres Soler Oliver, Abascal y Granda segun ha dicho nuestro estimado colega «El Graduador.»

Esto quiere decir que los izquierdistas están ya cansados de ser de comparsa del partido conservador y que vuelven á sus antiguas tiendas.

—=—

Nuestro queridísimo amigo D. José M.ª Soler Oliver, que desde hace algun tiempo viene padeciendo del estómago, ha esperimentado estos dias una notable mejoria.

Hacemos votos á Dios porque la importante salud de nuestro amigo se restablezca completamente cuanto antes.

UN POCO DE TODO.

Sr. Alcalde de Jabea:

Algunos vecinos de esta nos ruegan le llamemos la atención, sobre ciertas emanaciones fétidas que se aspiran en muchas calles de la villa en dias que soplan los vientos terrales y de calma.

Los dos focos mas peligrosos para este vecindario, son, el cementerio y el matadero, por su proximidad al poblado. Nosotros que le queremos á V. y que nos consta su gran interés por el bien de sus administrados, esperamos nos atienda en aquello que sea justo, por ejemplo esta vez haciendo desaparezcan tales fócos de infección ó á lo menos evitará las emanaciones que perjudican al público.

—Está llamando la pública atención, el olvido, digamoslo así, en que tiene la Junta de los montes particulares de Jábea, la devolución de cierta cantidad que tomó á préstamo, así como el acuerdo de la venta en pública subasta de algunas miles de hanegadas de los montes que la nombrada junta esplota.

Tal olvido, á juicio de quien conoce el asunto y el personal, no se encuentra justificado por motivo alguno y priva á este vecindario de las mejoras que se le tienen ofrecidas.

Rogamos á los señores componentes la Junta, resuelvan los obstáculos si los hay que les estorben para el cumplimiento de lo que tienene acordado con aplauso del público.

—Sr. Veterinario:

Nos consta que el sueldo de V. es mezquino para dedicarse á la inspección y revisión de carnes en el matadero y en los puntos de venta como es su deber y tienen derecho estos vecinos; pero, nos dariamos por satisfechos por ahora, si lográramos ser atendidos un poquito, esto es, que las reses que se degüellen en el matadero sean completamente sanas y la carne que despida un cierto olorcito nada agradable, se la eliminase de la venta.

¡Será tan amable que acceda á nuestros ruegos!

¿Aplausos que no escatimaremos merecerá si lo consigue?

—Rogamos á nuestro amigo el Sr. jefe de policia, en la seguridad de ser complacidos, que sinó todos los dias, al menos los festivos y de mercado, se sirva girar una visita á los establecimientos y puntos de venta y practique reconocimiento á las pesas y y medidas, pues hay quien se queja de que no recibe el cumplimiento de lo que compra, á pesar de costarle la adquisición de cualquier articulo un ojo de la cara.

—Siguen ocupando la pública atención las noticias del cólera. A propósito ¿Pueden decirnos con qué elementos, fondos, etc., cuentan los ayuntamientos de la Marina para acudir en caso de una invasión?

¡Dios nos libre!

¿Podria el alcalde de Jabea, sacarnos de dudas, diciéndonos si cuenta con algun recurso extraordinario para este objeto? Se nos asegura no cuenta ni con una peseta con que atender á aquella calamidad.

Lo sentimos de veras.

Estará ocupado en las elecciones.

—Podrá decirnos alguien ¿para qué ha de servir la torre que se ha construido en el cabo de San Antonio á la parte de tierra y junto al edificio del Faro? Hacemos esta pregunta porque no vemes la necesidad de tal obra en el sitio que ocupa á no ser que convenga para ulteriores miras regalar á ciertos prógimos algunos miles de duros. Personas de buen criterio aseguran que aquello no sirve para Semáforo por estar demasiado próximo al otro edificio y en la parte de tierra y que por lo mismo ocultará á los navegantes las señales semafóricas, á no ser que este servicio hayan de utilizarlo los arrieros ó transeuntes. Con seguridad quedaremos despues del gasto hecho como antes, sin semáforo, á no ser que se levante otro edificio emplazándolo en sitio mas conveniente ó se eleve mas la torre del edificio actual.

Otra preguntita sobre el mismo tema. Se han pagado las maderas y trabajos de carpinteria y otros invertidos en la referida obra? Sabemos que esto sube á muchos miles de r[illegible] Esperamos que esto termine pronto.

Si así no fuera .. hablariamos. Alguna vez se han de pagar los vidrios rotos. No siempre ha de ser el primero el pobre.

¡A qué comentarios se prestan todos estos abusos y qué verguenza para las autoridades que lo consienten!

CORRESPONDENCIAS.

ECOS LIBBRALES.

Altea 26 Agosto 1884.

Sr. Director de «El Progreso.»

Muy Sr. mio y amigo: ante todo aplaudo á V. por haber llevado á la práctica la idea que desde tanto tiempo abrigábamos relativa á la fundación de un periódico liberal en esta comarca.

Le prometo tenerle, en mi correspondencias sucesivas, al corriente de cuanto ocurra por aquí. En estos momentos nada llama tanto la atención como los daños que ha producido en los campos de mahiz los vendavales de estos últimos dias, que tambien han perjudicado la cosecha de la uva.

Pasando a otra cosa, que prueba los buenos sentimientos de este vecindario, le diré que á raiz de la consternación que el cólera sembraba en algunos puntos de Francia, reunimos por suscrición mas de treinta mil reales.

Varios marineros, de ningún capital, pero de plausibles deseos, se han propuesto construir un embarcadero en esta playa. Al efecto recorren á los de mejor posición en esta villa para sus trabajos. Poco es lo que hay hecho, pero, á tal constancia han de responder seguramente benéficos resultados

De V. afectisimo s. s.

El Corresponsal.

Gata 27 de Agosto de 1884:

Señor Director de «El Progreso».

Muy Sr. mio y amigo: Muy dificilmo será cumplir el encargo de V., porque no entiendo yo de esas cosas; pero por complacerle en [illegible] pondré algunos renglones á mi manera, alguna que otra vez.

De interés material solo malas nuevas tengo que contar: que la cosecha es menor de lo que creíamos, que algunos han principiado los escaldos en verde y las mermas serán terribles, no sabe uno darse razón de ello: por otra parte el comercio escaldado del año anterior quiere las pasos á tan bajos precios que no sé como nos lo arreglaremos para ir tirando hasta la temporada venidera.

De politica apenas se habla, están ya tan cansados y desengañados los grupitos orduñistas que aspiran á empuñar el mango de la sarten, que seguramente por ser tantos, no se ha encontrado todavía el *medium* que deje á todos satisfechos si nó contentos.

Todas esas debilidades ó fullerias nos tienen escamados y poco se nos dá recoja el maná mi amigo Pepe Signes, que G. Mulet, que Felix: todos nos tienen descontentos con su política que dirigen al mismo fin, esto es, á mandar y chupar é inventar pagos sin ton ni son. De los tres nombrados personajes el último, que por aquí pasa por el mejor equilibrista, puesto que supo bailar la cuerda con el Sr. Laussat y hoy sigue bailándola con el Sr. Torres, nos tiene disgustados porque además de su indiferencia que es su fuerte, nos habia ya amolado desde antes con pagos y mas pagos, algunos de estos por no decir todos, fueron tan desproporcionados, que la mayoria contribuyente sentiria muy poco se le diera la absoluta en la confianza de que sus herederos no lo podrian hacer peor.

De salud, la que disfrutamos es, segun la fórmula oficial, completamente satisfactoria.

He cumplido por hoy el deber que me habia impuesto y se despide hasta la próxima, suyo afectisimo

El Corresponsal.

Imprenta de P. Botella.—Dep

SECCION DE ANUNCIOS.

BARATO.

En el acreditado establecimiento de

D. DOMINGO ANDREU,

SITUADO EN LA PLAZA DEL MERCADO EN JABEA,

encontrarán las señoras un buen surtido en lenceria, hilo, algodon y cretonas para ropa blanca, y para vestidos, percales, indianas, zarazas cretonas, vichí y otros géneros de buen gusto; mantones de lana y de crespón, pañuelos de todas clases, abanicos, etc., etc. En fin muchos géneros y buenos y todo á precios sumamente baratísimos.

¡NO MAS CAZUELAS DE BARRO!

Se acaban de recibir mas de mil calderos de hierro fundido, procedente de las mejores fábricas del extrangero, de diferentes clases y tamaños, desde el mas diminuto hasta el número 40 á precios sumamente baratísimos.

En el mismo establecimiento se venden harinas muy superiores.

CASA ALMACEN

DE JAIME BUIGUES Y BOVER

PLAZA DEL CONVENTO.—*JABEA.*

A los comerciantes de pasa

Se ofrece un variado surtido de papeles y lechos de varias clases, procedentes de las mejores casas de Málaga y Valencia, á precios sumamente módicos, cuyos muestrarios encontrarán en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

PEDRO BOTELLA

Calle del Cup, 12.=DENIA.

TIENDA DE COMERCIO

DE

BARTOLOME SENDRA

CALLA DE STA. MARTA.—JABEA

Se venden los géneros siguientes: Garbanzos de Fuente-Sauco.—Arroz valenciano de todas clases.—Azúcares blancos y terciados.—Café de Puerto Rico.—Especias de todas clases.—Habichuelas y otras legumbres.—Cintas é hilos.—Y por último, un variado surtido necesario á todo establecimiento de su clase. TODO A PRECIOS ECONOMICOS.

CHOCOLATES

DEL PALER.

En la porteria del convento de las Monjas plaza del mismo nombre en *Jábea*, encontrarán cuantas personas lo deseen, un buen surtido de este género colonial á precios muy económicos.

PERIÓDICO

DEMOCRÁTICO

EL PROGRESO

PRECIO DE SUSCRICION

Trimestre 2 pesetas 25 cénts.